do por su gobierno, privó á los yorquinos de la única persona que con su trato y modales de caballero francés, les daba cierto lustre en sus tertulias y bailes. Cesaron con esto las concurrencias que tenian cierta relacion con los partidos políticos, ocupando su lugar las de mera cortesía, y prevaleciendo en estas el ceremonial inglés, á la franqueza á veces algo desaliñada de una mesa española, han sucedido los convites con toda la seriedad de un negocio de Estado, y estos reducidos á pocas casas y personas; porque demarcando la línea de separacion entre las familias, la demasiada desigualdad de las fortunas, no son muchas las que pueden entrar en competencia con la clase opulenta sin riesgo de arruinarse, haciendo esfuerzos de lujo superiores á sus medios, si no quieren ponerse en una inferioridad ridícula. La sociedad amistosa, la que hace mas agradable el comercio de la vida, sin llegar todavía á ser intimidad, casi no existe, y el extranjero que no ha llegado á ser recibido en la confianza doméstica de algunas familias, no halla que hacer para pasar el tiempo, si no es pasear á caballo ó perderlo en algun café, si es bastante recatado para no buscar otro género de distracciones.

El efecto de las ideas que han ido prevaleciendo desde el siglo pasado, ha sido destruir toda desigualdad heráldica ó administrativa. Cuando las distinciones nobiliarias ó las que procedian de los empleos públicos eran tenidas en mucho, un nombre ilustre, una cruz al pecho, una toga, una canongía, una divisa de coronel y aun de capitan con una moderada fortuna ó mediano sueldo, daban lugar á los que las poseian, entre las mas distingui-

das clases del Estado; por esto se afanaban los hombres por adquirirlas con grandes servicios, exponiendo su vida en la campaña, ó por el medio mas fácil de las pretensiones palaciegas y á costa de dinero, pues todavía en Méjico, cuando todo lo demas habia desaparecido, conservando solo el ejército cierto brillo, se compraron algunos grados en él, miéntras hubo facultades extraordinarias para concederlos, aunque fueron luego anulados por un decreto del congreso. La sociedad era tambien, á lo ménos en la América española, mucho ménos dispendiosa. Los hombres mas acaudalados, se distinguian poco en su trato doméstico, especialmente los españoles, de los de mediana fortuna, y de aquí venia que con un género de vida frugal, reuniesen grandes caudales, con los que en una ocasion de honor, servian al soberano teniéndoseles por mérito para obtener aquellas mismas condecoraciones que tanto se apreciaban, ó en último resultado se invertian en esas fundaciones piadosas, de las cuales muchas se conservan y con ellas la memoria de los que supieron hacer de sus caudales un uso tan noble.

Todo esto cayó á esfuerzos de la filosofía irreligiosa y anti social del siglo 18: no quedó ya otra distincion que el dinero; buscarlo es el único fin de los esfuerzos de todos; ganarlo por cualesquiera medios se tiene por lícito, y como no se invierte en las distinciones que ántes se compraban, cuando no se merecian por otros títulos; como nadie se cree obligado á servir á su pais con su fortuna, pues cuando un gobierno sin prestigio necesita en las mayores angustias de la nacion auxilios pecuniarios, no encuentra mas que corazones endurecidos y bolsillos cerra-

dos, que solo se abren con condiciones tanto mas duras cuanto mas urjente es la necesidad; cuando hombres como Basoco y Yermo, como Meave y Aldaco, serian tenidos por unos insensatos,[33] no quedando otra inversion posible á las grandes fortunas mas que los goces materiales, obtener estos es todo el objeto de la ambicion. Por esto son infieles los empleados, por esto se cometen abusos en la administracion de los negocios públicos, y por esto no tienen estabilidad alguna los gobiernos. La base que se ha querido dar á estos con el nombre de sistema representativo, ha sido el interes individual, que por beneficio propio se supone hará esfuerzo para establecer y conservar el mejor órden posible, de cuyo principio se quiere sacar la consecuencia, que todos estos hombres armados formando la guardia nacional, que el marqués de Lafayette llamaba la opinion armada de la nacion, habrán de sostener unas instituciones que protejen su bienestar. Pero no se ha reflexionado, que siendo el principio fundamental de la sociedad moderna el egoismo, este no puede ser base de ninguna institucion política; que hombres que solo aspiran á gozar conforme á las doctrinas de la filosofía de Epícuro, no pueden comprometer su opinion en las deliberaciones de una asamblea, porque esto puede menoscabar sus goces, ni aventurar su vida en los peligros del servicio militar; que una y otra cosa suponen trabajo, esfuerzo de espíritu, abandono de sus comodidades, y estas comodidades son el único blanco de sus

[33] En el curso de esta historia se han referido los grandes servicios que los dos primeros prestaron al gobierno español, á cuyos nombres se podria agregar el conde de la Cortina y otros muchos españoles de aquel tiempo. Meave y Aldaco fueron los fundadores del magnífico colegio de las Vizcainas.

deseos; que por consiguiente esa sociedad debe caer, y caer tanto mas prontamente, cuanto que otros muchos que pretenden disfrutar los mismos goces, y no pueden ó no quieren aspirar á obtenerlos por medio de un trabajo honrado, los buscan por medio de las revoluciones, que son tanto mas fáciles de hacer, cuanto que se ha privado á los gobiernos de toda consideracion y respeto, y se han destruido todas las instituciones que debian sostenerlos y consolidarlos, miéntras que la clase acomodada, indiferente á todo lo que no llega á sus intereses personales, solo despierta al estruendo de una revolucion que la amenaza con una ruina inmediata, y entónces para salvarse del naufragio, se echa, como ha sucedido en Francia, en brazos del primero que le dice: "Venid acá que yo os protejeré."

Basta lo dicho para explicar fácilmente el orígen de los males sociales de la época presente, y siendo materia de que se han ocupado y ocupan los mas célebres escritores de Europa, no debe detenernos por mas tiempo, faltándonos examinar el punto mas importante de nuestra situacion particular, que puede considerarse como el objeto esencial de toda esta obra. *Iter hujus sermonis quod sit, vides: ad respublicas firmandas et ad stabiliendas vires, sanandos populos omnis nostra pergit oratio.* "Echase de ver," decia Ciceron en su admirable tratado de las Leyes,[34] "cual es el objeto de este discurso. Todos nuestros esfuerzos se dirigen á afirmar la república, establecer sus fuerzas y remediar los males de los pueblos:" si no puedo lisonjearme de proponer el medio con que se logre curarlos, habré por lo ménos manifestado con claridad y

[34] Ciceron, Libro primero de las Leyes, cap. 13.

verdad en que consisten, para que otros tengan la gloria de acertar á reformarlos. Y desde luego se viene á los ojos esta cuestion: hemos manifestado que en medio de tantos contrastes, el bien estar en la república mejicana es general; que la riqueza ha aumentado; que las minas y la agricultura prosperan; que las artes de lujo han llegado á un punto ántes desconocido; que todo lo que supone abundancia, como carruajes, diversiones, comodidades de toda especie, es mayor en la capital de la república que en otras ciudades de Europa y América, en proporcion de su poblacion: ¿cómo es, pues, que habiendo todos estos elementos de prosperidad, el gobierno carece de recursos para cubrir los gastos de la administracion, aun muy reducidos, y para pagar los dividendos de la deuda extranjera? ¿Cómo no hay los medios de defensa necesarios para la seguridad de este mismo pais? Por qué la existencia de esta nacion es tan incierta?

A estas y otras muchas preguntas de igual naturaleza que pudieran hacerse, se puede contestar clara y demostrativamente, con un ejemplo tomado de lo que pasa á la vista de todos los habitantes de la capital de la república, que todos palpan y experimentan por sí mismos, aunque acaso pocos llegan á conocer todo lo que él significa. Hemos dicho que la ciudad de Méjico se ha engrandecido y hermoseado con magníficas casas, en cuyos almacenes se ostentan las alhajas mas costosas y todos los artículos del lujo mas refinado: ¡pues las calles en que están construidos estos suntuosos palacios, en que brillan tantos diamantes y sederías, tienen un empedrado en que apénas pueden rodar los soberbios carruajes con hermosos

caballos que por ellas transitan, y muchas son depósitos de inmundicias que forman el mas chocante y triste contraste con la hermosura de las casas que en ellas hay!!! Estas casas y estas calles presentan en compendio el estado de la república: todo lo que ha podido ser obra de la naturaleza y de los esfuerzos de los particulares ha adelantado; todo aquello en que debia conocerse la mano de la autoridad pública ha decaido: los elementos de la prosperidad de la nacion existen, y la nacion como cuerpo social está en la miseria. La consecuencia que de estos antecedentes incontestables se deduce, y que tiene todo el rigor de una demostracion matemática, es esta: *las instituciones políticas de esta nacion no son las que requiere para su prosperidad:* es, pues, indispensable reformarlas, y esta reforma es urgente y debe ser el asunto mas importante para todo buen ciudadano.

Se pudiera replicar que si el pais progresa en el estado actual de cosas, no se vé por qué haya de ser tan necesario reformarlo, y que si Méjico es una nacion de tal manera anómala que no necesita de gobierno, puede dejarse sin daño alguno todo como está, así como en la capital se sigue andando por entre edificios magníficos sobre empedrados intransitables, sin otro inconveniente que mucha incomodidad. Si las cosas fuesen tales como se presentan en este argumento, podria en efecto dejarse todo en tal estado, que es el falso y funesto plan que el gobierno ha seguido desde la paz de Guadalupe, al cual se debe que háyamos llegado á tan crítica situacion; plan que solo era practicable, miéntras durasen los fondos de la indemnizacion americana, pero que cayó y de-

bia necesariamente caer, cuando aquellos llegaron á agotarse, pues siguiendo los principios que desde aquella época se adoptaron, cómodos y provechosos para los que han ejercido el poder, pero ruinosos para la nacion, era imposible crear recursos seguros y suficientes para cuando aquellos faltasen. Ademas, el camino que conviene seguir debe ser diverso, tratándose de cosas que son en realidad muy diferentes, pues no se habla de males pequeños y tolerables, sino de los puntos mas esenciales para la existencia de una nacion. No puede en efecto existir esta, sin recursos para pagar sus gastos; los intereses de la deuda exterior no pueden desatenderse, mucho ménos despues de haber celebrado un convenio con los acreedores que asegura grandes ventajas; es preciso tratar de chancelar esta deuda, que es un cáncer que consume lentamente los recursos de la república, y es indispensable que esta cuente con una fuerza armada que la defienda y haga respetar.

Estas son condiciones necesarias para toda nacion que pretende merecer el nombre de tal, pero en la mejicana hay otras circunstancias todavía mas imperiosas y que le son peculiares. Su territorio ha sido considerablemente cercenado y corre riesgo de ser nuevamente invadido: "esta," para hacer uso aquí de las propias palabras de un documento oficial,[35] "es una cuestion de vida ó muerte para la nacion, porque no se trata solamente de usurparle su territorio, sino de suplantar en él otra raza, sea exterminando la raza hispano-americana, sea reduciéndola

[35] Decreto de 2 de Octubre de 1846, de D. José Mariano de Salas, que ejercia el poder ejecutivo por efecto de la revolucion de 4 de Agosto de aquel año.

al estado humillante de extranjera en su propia tierra, como han hecho los anglo-sajones con los criollos que habitaban las Floridas y otros Estados del Sur:" para evitarlo, es menester prevenirse con todo género de medios, "so pena de ser el objeto de las maldiciones de las generaciones futuras, de las demas naciones y de la historia, que acusarán unánimes á la generacion presente de la raza mejicana, de indigna de ser nacion y de haber aspirado á tan alto título, sin los elementos ni el espíritu público necesarios para merecerlo." Tan grave como es este peligro, no lo es ménos y mas inmediato el de las invasiones de los bárbaros, que con el progreso que han tenido y no tomándose las medidas convenientes para contenerlos en la frontera, llegarán hasta la vista de la capital á talar las casas de campo de los potentados mejicanos: cualquiera clase de invasores, sean empresarios, que como en el siglo XVI vengan por su propia cuenta á especular en el campo de las conquistas, ó bárbaros que solo traten de saquear y retirarse, pondrán en movimiento los elementos muy peligrosos que el pais encierra, y los actuales poseedores verán arrebatar de sus manos sus propiedades despues de taladas y devastadas, miéntras que los Estados por efecto de estos mismos riesgos, y acaso creyendo poder así precaverse de ellos, se separarán para atender á su propia defensa ó por sus querellas particulares, formando como en Goatemala otras tantas naciones cuantas eran las provincias de la capitanía general, todas débiles, todas sin nombre entre las demas, todas expuestas á ser presa de quien quiera invadirlas. Todo esto es urgente y no puede dejarse á la casualidad de los suce-

sos; es menester precaverlo y remediarlo con prudencia; es menester que los mejicanos saliendo de su patria, puedan decir con frente erguida el pais á que pertenecen, sin temer que este sea un título de ignominia y baldon.

No se crea que las consecuencias de la suerte futura de Méjico, se limiten á sola esta república: ellas comprenden intereses territoriales y comerciales de la mas alta importancia para las potencias europeas y la conservacion de un principio que la Inglaterra ha tenido tanto empeño en establecer, que todas las demas naciones han adoptado con calor, y á cuya observancia se han ligado con los mas solemnes tratados, que es la extincion de la esclavitud. La existencia de Méjico como nacion independiente, bajo un pié respetable, es lo único que puede asegurar á España la conservacion de la isla de Cuba y Puerto Rico, á la Inglaterra la de la Jamaica y demas Antillas, y lo que es mas, lo que afianza á esta última sus posesiones, su influjo y su poder en la India, hácia donde dirigirán sus proyectos los que siendo dueños de toda la extension de costas del Pacífico desde Californias hasta Tehuantepec y de todo lo demas que quieran ocupar hasta Panamá, tengan una marina numerosa que domine en toda la extension de mares que separan el continente americano del de la Asia, habiendo practicado una comunicacion con el golfo de Méjico por Tehuantepec: y como una gran parte de esas costas y todas las del golfo, se hallan situadas en el clima que repele á las castas blanca y cobriza; los habitantes de los paises meridionales de los Estados-Unidos, que con esta adicion de territorio han de separarse de la Union ú obtener una preponderancia decidida en ella, y que están interesados en la continuacion del comercio de esclavos, sabiendo que sin la casta africana todos esos terrenos no pueden nunca poblarse ni hacerse productivos, no es de creer que atiendan á los intereses de la humanidad sobre los pecuniarios, hasta el punto de renunciar al inmenso producto que pueden sacar de unos paises que son inútiles sin el auxilio de la esclavitud. Harán, pues, venir esclavos, á pesar de todas las prohibiciones, sujetando ademas á una servidumbre mas ó ménos rigurosa, á los indios y castas del pais que ocupen, los cuales no tienen que esperar de sus futuros dominadores un código de privilegios como el que en su favor hicieron los monarcas españoles, ni la igualdad de derechos que les conceden las leyes mejicanas, y entónces habrán sido perdidos todos esos inmensos desembolsos que la Inglaterra ha hecho para dar libertad á los esclavos en sus colonias, y quedarán burlados todos los tratados con que ha creido impedir para siempre el comercio de negros.

Pero conviniendo en todo esto, muchos hay que desesperan que se pueda hacer nunca una reforma que satisfaga los deseos de los que la miran como necesaria, y que remedie los males de la nacion. Todos los caminos, dicen, se han probado, y por ninguno se ha conseguido mejorar de condicion: se han concedido varias veces facultades extraordinarias á los que han tenido en sus manos el poder, y solo han resultado nuevos abusos: los congresos han venido los unos tras de los otros, de una, de dos cámaras, ó reunidas las dos en una sola y nada se ha mejorado: la constitucion española cedió el lugar á la fe-

deral en 1824; se cambió esta en central en 1836, y se modificó en 1844, y los resultados fueron los mismos; por último, ha venido la segunda edicion de la de 1824, y todo ha sido peor; dícese ademas de algun tiempo á esta parte, que esta nacion que ántes se nos representaba opulentísima y la mas rica del universo, es muy pobre y no puede soportar sus gastos. Mas todo esto lo único que probará será, que no se deberá repetir lo que se ha encontrado ya insuficiente; que será menester abrir nuevos caminos, y en cuanto á la pretendida pobreza de la nacion, es menester contestar, que si las ideas de extraordinaria riqueza eran exageradas, no lo son ménos las contrarias que ahora se hacen valer, y que como la experiencia ha demostrado, en tiempos en que la administracion ha sido bien entendida y pura, las rentas han sobrado para todo lo que puede requerir la situacion del pais.

Muy léjos, pues, de persuadirme por estas razones que no hay remedio; que la posicion es desesperada; me atrevo á pensar todo lo contrario y á creer que el remedio deseado es fácil, con tal que se aplique oportunamente y atendiendo á la naturaleza del mal. Afortunadamente, no es este tan grande como debiera ser, segun los medios que se han empleado para causarlo: la raza española empeñada en destruirse á sí misma, no ha conseguido sublevar contra sí á las que ha estado excitando con declamaciones injustas é imprudentes: la depravacion en materias religiosas, no ha pasado todavía de algunos individuos de la clase artesana de la capital y de algunas otras ciudades grandes: el pueblo, tranquilo y moderado nada pide, y contento con que se le dejen sus fiestas y regocijos, con que no se le grave con excesivas contribuciones, no tiene las pretensiones que escritos seductores han inspirado á algunos pueblos de Europa, á quienes se ha excitado á la sedicion y para que solo saquen tristes desengaños y vengan á caer bajo un dominio mas absoluto que el que sacudieron. Todos esos elementos de los grandes males de la sociedad moderna, no han echado raices entre nosotros; los malos periódicos son detestados y no son otra cosa que motivo de escándalo y horror para la poblacion en general: esta conserva fuerte adhesion á las doctrinas religiosas que recibió de sus antepasados, y este profundo sentimiento religioso que no solo no se ha debilitado, sino que por el contrario se ha corroborado ilustrándose, es el lazo de union que queda á los mejicanos cuando todos los demas han sido rotos, y es el único preservativo que los ha librado de todas las calamidades á que han querido precipitarlos los que han intentado quebrantarlo. Existen, pues, todos los medios de hacer á una nacion feliz: ¿cómo ha de ser imposible hallar remedio eficaz para los males que la nuestra padece? Tenemos riqueza agrícola, minera y fabril; tenemos un pueblo dócil y bien inclinado; ese pueblo produce excelentes soldados, valientes en la ocasion, sufridores mas que ningunos otros de todos los trabajos y privaciones de la campaña; esos soldados son los que tanto se distinguieron en aquellos bizarros cuerpos que con los nombres de Columna de granaderos, Corona, Méjico, Fieles del Potosí y tantos otros, formaron el ejército que militó con gloria bajo las banderas de España, y que bajo las de la independencia ha combatido con valor, cuando ha